




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica de Humanidades
II.- La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DE LOS DOCUMENTOS: EXPEDIENTE DEL PARTICIPANTE: Celia Hernández Palaceto
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1: CURP. Pág. 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 5: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 7: Calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dra. Yolanda Francisca González Molohua
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	15-2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Febrero 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Celia Hernandez Palaceto

F24014133

Región: Veracruz

Área académica: Humanidades

Programa Educativo: Pedagogía

Entidad: Facultad de Pedagogía

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: Licenciatura en Pedagogía

Maestría en: Didáctica de las Ciencias Sociales

Doctorado en: Educación

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Experiencia profesional realizando actividades de Orientación Educativa.

Certificación por CONOCER en diseño e impartición de cursos.



Celia Hernandez Palaceto

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Celia Hernández Palaceto

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de

Licenciada en Pedagogía

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, noviembre 11 de 2009



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico



EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA

LOS ESTUDIOS DE

Celia Hernández Palaceto

TÍTULO **Licenciada en Pedagogía**

NACIONALIDAD **[REDACTED]**

FECHA Y LUGAR **[REDACTED]**

BACHILLERATO **Licenciatura en Pedagogía**

TIPO DE INSTITUCIÓN **Estatal**

ENTIDAD FEDERATIVA **Veracruz**

PERÍODO **1998-2001**

CARRERA **Licenciada en Pedagogía**

TIPO DE INSTITUCIÓN **Autónoma**

ENTIDAD FEDERATIVA **Veracruz**

PERÍODO **2002-2009**

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE **No requisito UV**

CUMPLIDO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGlamentaria DEL ART. 53 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA ENRIQUEZ, VERACRUZ A 11 DE NOVIEMBRE DE 2009

[Handwritten Signature]
LIC. [REDACTED]



N2 - EL NOMBRE EN MENCIÓNADO 21



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Celia Hernández Palaceto

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 14 de noviembre de 2013

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Celia Hernández Palaceto

Grado: Maestra en Didáctica de las Ciencias Sociales

Nacionalidad:

Fecha y lugar: ~~N5-ELIMINADO-21~~ ~~N6-ELIMINADO-22~~ ~~N7-ELIMINADO 21~~

Número de cédula del grado anterior: ~~N6-ELIMINADO-22~~

Posgrado: Maestra en Didáctica de las Ciencias Sociales

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

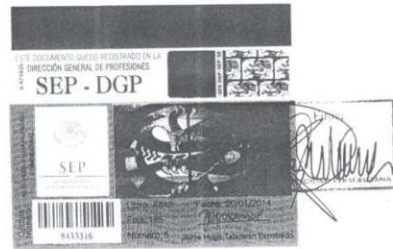
Período: 2010-2012

Examen profesional o equivalente: 2/08/2013

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 14 de noviembre de 2013



Oficialía Mayor



Nº. 121725

UV

Dr. Carlos Esteban Hernández Martínez
Director de la Facultad de Pedagogía
Región Veracruz
Universidad Veracruzana
Presente

Asunto: Solicitud de participación

Estimado Dr. Carlos Esteban

Por este conducto me dirijo a usted y con base en la convocatoria emitida el pasado 07 de noviembre del presente, en la que Convoca a las personas interesadas en ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador, Técnico Académico (en corresponsabilidad en funciones de docencia, investigación, ejecución, instrucción y capacitación técnica), o Académico instructor a partir del **6 de febrero de 2024**, a que presenten examen de oposición en las entidades académicas. Le externo mi interés para participar en el **Área de Humanidades** como a continuación se detalla:

Entidad académica	Programas Educativo de Adscripción	No.	Actividad principal	Forma de contratación
Facultad de Pedagogía	Pedagogía	1	Docente	Interino por Plaza

Perfil académico: Licenciatura en Pedagogía; con maestría en Educación o en Didáctica de las Ciencias Sociales y Doctorado en Educación; con experiencia docente en instituciones de Educación Superior, con experiencia profesional en el ámbito pedagógico y preferentemente pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención al presente, le externo un cordial saludo.



Dra. Celia Hernández Palaceto

No Personal 42601

Atentamente

Boca del Río Ver, 17 de noviembre de 2023.



Universidad Veracruzana

ACTA DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

En la ciudad de Boadilero, Ver. el día 5 de Diciembre de 2023 a las 14.00 hrs. reunido en Sala de Usos Múltiples el Jurado nombrado por el CT,OEET o Comisión de: La Facultad de

Pedagogía para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad universitaria vigente, y la correspondiente convocatoria publicada el día 7 de Noviembre de 2023, respecto al examen de oposición de la Plaza de Tiempo Completo

como Docente Investigador Académico instructor /ejecutante Técnico Académico de tiempo completo, en la (el) Facultad de Pedagogía

Después de llevar a cabo las evaluaciones: demostración práctica de conocimientos y méritos académicos a 2 aspirantes que cumplieron en tiempo y forma los requisitos de ingreso al concurso, concluyen en los siguientes resultados:

NOMBRE ASPIRANTE	PUNTAJE PONDERADO POR CONJUNTO DE INDICADORES													PUNTAJE TOTAL	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	TE	DO		
1 <u>Celia Hernández Palaceto</u>	N8-ELIMINADO 87													981.66	
2 <u>Ma. Carmen Sánchez Zamudio</u>														860.33	
3															
4															
5															
6															
7															

- 1.1** Grado académico.
- 1.2** Formación y actualización.
- 1.3** Certificación vigente en el dominio de idiomas diferentes al Español.
- 2.1** Experiencia docente.
- 2.2** Producción derivada de investigación o creación artística
- 2.3** Propiedad intelectual.
- 2.4** Participación en trabajos recepcionales.
- 2.5** Gestión Académica y/o Artística.
- 2.6** Tutorías en nivel Licenciatura y TSU
- 3.1** Experiencia profesional y/o certificación relacionada con el perfil convocado
- 3.2** Pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Nacional de Creadores y/o perfil Deseable PRODEP
- TE** Trabajo escrito para docentes, investigadores, académico instructor /ejecutante o técnico académico
- DO/EP** Disertación oral / Ejecución práctica



DICTAMEN

Se hace constar que quien obtuvo el mayor puntaje de la evaluación es el/la C. _____

Celia Hernández Palaceto.

Justificación del resultado.

Después de realizar la revisión minuciosa de la documentación y la demostración práctica así como el trabajo escrito obtuvo el puntaje más elevado de manera global.

Se declara desierto el examen de oposición:

- a) Porque los (las) aspirantes no obtuvieron el puntaje mínimo establecido.
- b) Otra razón:
(fundamento)

Se da por terminada la evaluación, siendo las 14 horas del día 5 del mes de Diciembre de 2023, firmando quienes en la misma intervinieron.

[Firma]
Fca. Mercedes Soledad Penilla
NOMBRE Y FIRMA

[Firma]
Concepción Omar Ezquildo V.
NOMBRE Y FIRMA

[Firma]
José Miguel Sandoval Domínguez
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."